Organización

- Coordinadora: Encarnación Álvarez Verdejo
- Comisión Académica del Máster (CAM)
  - Encarnación Álvarez Verdejo
  - Francisco González Gómez
  - María Victoria López Pérez
  - Pablo José Moya Fernández
  - Juan Francisco Muñoz Rosas
  - María Nieves Pérez Aróstegui
  - María Eugenia Senise Barrio
- Comisión para la Garantía Interna de la Calidad (CGIC)
  - Puede consultar la composición y reglamento de la CGIC en el apartado "Evaluación, seguimiento y mejora"
  - Los documentos relacionados con la CGIC son los siguientes:
    - Relación pública de acuerdos adoptados en la Comisión Académica del Máster (CAM) y en la Comisión para la Garantía Interna de la Calidad (CGIC) (pdf)
    - Documentos de las Comisiones del Máster (Contenido privado)
- Comisión de Reclamaciones:
  - Juan Francisco Muñoz Rosas
  - Francisco José González Gómez
  - María Victoria López Pérez

Coordinación docente horizontal y vertical

El coordinador del Máster y la Comisión Académica del Máster velarán por un correcto funcionamiento de toda la docencia del Máster. En primer lugar, los responsables del Máster establecerán un sistema de horarios para clases de teoría y para clases prácticas sin solapamientos temporales. Además, en este sistema de horarios se compatibilizará las prácticas en empresas y los seminarios de investigación y cursos metodológicos organizados por el Máster. Este calendario de horarios se fijará antes del comienzo del curso académico y está consensuado por los diferentes profesores del Máster.

HORARIOS Y AULAS DEL MÁSTER

En segundo lugar, este Máster cuenta con la asignatura “Herramientas Cuantitativas

Copyright© 2024 Universidad de Granada

para el análisis de datos económicos y/o empresariales”, que se imparte al comienzo del curso académico, y cuyo objetivo principal es dotar a los estudiantes de una formación básica en Técnicas Cuantitativas para el análisis de datos económicos y/o empresariales. Su carácter es optativo, de forma que está especialmente recomendada para aquellos estudiantes que requieran una formación básica en estos contenidos, o bien, afianzarlos para superar el Máster con éxito. El resto de materias del Máster, incluidas las prácticas en empresas, también son optativas (a excepción del Trabajo Fin de Máster), lo que favorece la libre elección de materias y la flexibilidad curricular por parte de los estudiantes.

En último lugar, el coordinador del Máster y la Comisión Académica del Máster organizarán las actividades formativas de forma que se eviten solapamientos en los contenidos de las materias, seminarios y cursos que se impartan en el Máster en cada curso académico.

En cada curso académico se convocan reuniones, tanto a nivel de profesores como de comisiones, con el objetivo principal de realizar la coordinación docente horizontal y vertical para el siguiente curso académico. A modo de ejemplo, se actualizan las guías docentes y se comprueban que no existan duplicidades entre asignaturas.

Copyright© 2024 Universidad de Granada